



Declaración de los participantes al Summit “Colonialismo, descolonización y neocolonialismo: una perspectiva de la justicia social y el bien común”



Nosotras y nosotros, los participantes de este encuentro, reconocemos y hacemos memoria de las luchas por los derechos humanos sostenidas durante siglos por los pueblos de África, las Américas y el Caribe. Particularmente, valoramos a quienes han protagonizado la defensa de los derechos en contra de las discriminaciones étnicas, de género, religión, de culturas y lenguas de aquellas minorías que han reivindicado la libertad, el pluralismo y la igualdad de quienes constituimos la fraternidad humana y defendemos los bienes comunes.

Y, por ende, repudiamos toda forma de dominación, de violencia y de intolerancia. Promovemos el diálogo y el respeto hacia las identidades culturales y religiosas de las sociedades y de sus tradiciones históricas, en cuanto manifestaciones individuales y colectivas, de resistencia a las hegemonías económicas, políticas, militares y culturales impuestas por Europa fuera de Europa y, de manera eminente, a partir de 1492.

Apreciamos la [Declaración de la Santa Sede](#), del día de ayer 30 de marzo del 2023, según la cual, la llamada “Doctrina del Descubrimiento” afirmada en las “Bulas papales desde el s.XV” no forma parte de la enseñanza de la Iglesia Católica. La migración es “una condición compartida por toda la humanidad” (Pontifical Academy of Sciences, 2017, 1). Las catástrofes humanas del s.XXI, trazadas por los vectores de guerra y terror, desigualdad estructural, y colapsos medioambientales, contribuyen a niveles de desplazamientos masivos y a provocar cantidades de refugiados nunca vistas desde la Segunda Guerra Mundial. A nivel planetario, hay más de 100

millones de personas desplazadas, que son el resultado de condiciones límite en el orden social, económico y medioambiental.

Los aquí reunidos, auspiciamos y defendemos las culturas decoloniales y descolonizadoras, como base necesaria de las culturas jurídico-políticas de la formación académica de los Magistrados, sean ellos Defensores, Fiscales o Jueces. Así como de quienes conciben y promueven el acceso a la justicia de los jurídicamente más débiles, descartados por el sistema.

Nosotras y nosotros, laicos y religiosos, en el espíritu que nos infunde la Encíclica, *Fratelli Tutti*, de Papa Francisco, conscientes de los valores de la libertad y de la igualdad, de la inviolabilidad de la persona humana y de su dignidad, así como están plasmadas en lo concreto de nuestras comunidades, nuestros pueblos y naciones, abogamos por formas de convivencia común y de paz en todas y cada una de las regiones del mundo. Condición imprescindible para poder legar a las generaciones venideras nuestra Pacha Mama planetaria, garantizando de este modo la perennidad de la vida, y de nosotros y de los futuros seres vivientes.

Suscriben las y los participantes hoy viernes 31 de marzo de 2023, en la sede de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales, Ciudad del Vaticano.